

CONCEJO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

SESIÓN ORDINARIA 27/07/23
Hora 19:00 -

ACTA Nº 018/2023

En el Municipio de La Floresta, el día 27 de Julio de 2023, siendo la hora 19:35, la Alcaldesa Sra. Nancy Poli, da inicio a la sesión ordinaria del Gobierno Municipal La Floresta, encontrándose presentes los Sigüientes Concejales: **Julio Pérez (titular)**, **Viviana Oroño (suplente)**, **Sandra Pérez (suplente)**, **Vicente Amicone (Titular)**, **Cecilia Pereyra (titular)** quién se incorpora a las 20:05 y **Lorena Biselli (titular)** quién participa por ZOOM. Las funcionarias Gabriela Carrero e Ivanna Mier, asisten al Concejo Municipal.

Previo al Orden del Día

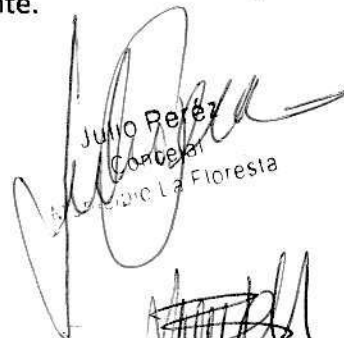
- Sra. Alcaldesa recibe a vecinos del Balneario Santa Ana, quienes se presentan ante el Concejo con nota impresa referida al Expediente Nº 2012-81-1330-01962 mediante el cual se solicita la apertura de las Calles 15 y 22 del balneario. Alcaldesa lee la actuación Nº 13 de éste expediente y la actuación Nº 4 del Expediente Nº 2022-81-1290-00409 Ambos EE refieren a la misma solicitud de apertura de la calle, para poder realizar el fraccionamiento del terreno. En total son diez familias que ocupan con sus viviendas el padron Nº 94 el mismo no se puede fraccionar sin previamente realizar la apertura de la calle. Los vecinos manifiestan estar dispuestos a realizar, con la autorización correspondiente de la IC, las acciones que sean necesarias para aportar a una solución. Desde el Concejo se acuerda con ellos concurrir al terreno y realizar informe para enviar a Gestión Ambiental y a las Direcciones de la IC que se entienda pertinente.



Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta




Vicente Amicone
Concejal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejal

1- ORDEN DEL DÍA

1.1- Lectura y aprobación de Acta N°. 017. Se lee se corrige y se aprueba. Lectura y aprobación del acta N°.16 y del Vértice Social. Se lee, se corrige y se aprueba.

1.2- 20:02 inicia la sesión con la lectura del orden del día.

2- ASUNTOS ENTRADOS:

2.1- Rectificar, número de expediente en Resolución N° 145/2023. **RESOLUCIÓN N° 188/2023.** Rectificar el número de trámite que se menciona en el Visto de la Resolución N.º 145/23, el cual debió decir, expediente electrónico N°. 2023-81-1290-00212.

2.2- Ampliación de Resolución de autorización gastos de combustible, agregar gasto de aceite. Se aprueba (.....) **RESOLUCIÓN No. 189/2023.** Rectificar el Resuelve N" 1 de la Resolución N° 176/2023 el cual debe decir "autorizar el gasto de hasta \$5.000= IVA incluido (pesos uruguayos cinco mil) al proveedor UDILER S. A. Rut 213590910013 por la adquisición de combustible y aceite, para el funcionamiento de bordeadoras, generadores y tractores matrículas AIC 1532 y AIC 1536 del municipio, por el mes de Julio/2023.

2.3- Transposición de rubros. **RESOLUCIÓN N° 203/2023.** Solicitar se realice el siguiente planteo de transposición de siguientes rubros:

Programa y Renglón Reforzante:

Programa 129 Renglón 5163 Materiales de construcción, a trasponer: \$180.000, saldo actual \$ 646.046,35.

Programa y Renglón Reforzado

Programa 129 Renglón 5326 Mobiliario Oficina por \$30.000 (saldo actual \$30.603,20)

Programa 129 Renglón 5123 Confecciones textiles por \$ 150.000 (saldo actual \$ 0,00)

TOTAL TRANSPOSICIÓN: \$ 180.000.

2.4- UVB Y VEP

- **EE-2023-81-1290-00248- UVB Hernández,** Feria La Floresta. Se aprueba por unanimidad (6 en 6) **RESOLUCIÓN N° 193/2023** Autorizar a la Sra. Luz HERNÁNDEZ, C I, 6406021-0 el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro: venta de chocolates, galletas y huevos.
- **EE-2023-81-1290-00262- UBV Rodríguez.** Feria La Floresta. **RESOLUCIÓN N° 190/2023** Se aprueba por unanimidad (6 en 6) autorizar al Sr. Jesús RODRÍGUEZ, C I, 2618534-3 el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro tienda.
- **EE.2023-81-1290-00264- UBV Leites.** Feria La Floresta. Se aprueba por unanimidad (6 en 6) **RESOLUCIÓN N° 191/2023** Autorizar al Sr. José LEITES, C I, 1309327-6, el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro productos de granja.
- **EE-2023-81-1290-00271- UBV Gamarra,** Feria La Floresta. Se aprueba por unanimidad (6 en 6) **RESOLUCIÓN N° 192/2023.** Autorizar al Sr. Obdulio GAMARRA, C I, 1460982-8, el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro artículos de plástico.

Alcaldesa
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
Cecilia Pereyra Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

Alcalde
Luis Buel
Calle 10

- **EE-2023-81-1290-00277- UBV Acosta**, Feria La Floresta. Se aprueba por unanimidad (6 en 6) **RESOLUCIÓN N° 194/2023**. Autorizar a la Sra. Ma. Victoria ACOSTA C I, 4196256-8 el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro piedras y sahumerios.
- **EE-2023-81-1290-00287- UBV Barboza**, Feria La Floresta. Se aprueba por unanimidad (6 en 6) **RESOLUCIÓN N.º 195/2023**. Autorizar a la Sra. Mónica BARBOZA, C I,3152500-1, el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro utensilios de cocina.
- **EE-2023-81-1290-00301- UBV Durán**. Feria La Floresta. Se aprueba por unanimidad (6 en 6) **RESOLUCIÓN N° 196/2023**. Autorizar al Luís Durán C I, 4269444-1, el ingreso en la feria vecinal de La Floresta, con una UBV. Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable con el rubro artesanías en hierro y madera.

2.5- Trámites varios.

EE-2023-81-1290-00164- Donación de tierra y camión de riego para huerta en Est. La Floresta. Concejala Biselli plantea consultar a Intendencia, si podemos tener acción por estar ubicada en predio de AFE Y realizar un relevamiento de las Huertas para saber cuáles son las que están en funcionamiento y realizar un listado de las que se van a apoyar.

EE- 2022-81-1290-00311- Canalización pluvial, Malvárez, Ma. Del Carmen. Secretario Russi lee nota. Previo a resolver acciones , el concejo sugiere enviar al CIC. Cumplido Vuelta.

EE- 2022-81-1290-00379- Audiencia con autoridades de AFE. Se aprueba 4 en 5 **Resolución 197/2023**. Apoyar la iniciativa presentada por los integrantes de la Huerta Resiliencia, para el desarrollo de actividades.

Elevar a conocimiento del Sr. Intendente, dicha propuesta, Sugerir, en caso de observar favorable, dar conocimiento de la presente, a las autoridades de AFE, a efectos de generar un acuerdo por dicho espacio. Concejala Cecilia Peryra solicita dejar constancia en acta que su voto es negativo a raíz de haber recibido varias denuncias de vecinos.

EE- 2023-81-1290-00164- Solicitud de donación de tierra y camión hidratante, Colectivo Floreciendo Cultura.

EE-2023-81-1290-00173- Solicitudes varias Escuela 154. Solicitar presupuesto de una parada de Bus y consultar con Joaquin Burgueño el gasto.

EE- 2023-81-1290-00243- Huerta – Escuela 190-

EE- 2023-81-1290-00253- **Colaboración para evento criollo en San Luís.** A conocimiento, se envió a Unidad Ecuestre, a solicitud de Comisión. Social. Se acuerda dejar en suspenso hasta que se tenga una reunión con el Director de Unidad Ecuestre. Sr. Esteban Vieta.

EE-2023-81-1290-00289- Apoyo para evento de encuentro de motociclistas.

Se aprueba por (...) **RESOLUCIÓN N° 204/2023**. 1- Derivar el formulario UEP correspondiente, y el trámite a las Direcciones de Tránsito, Turismo y Cultura para el apoyo solicitado con inspectores de tránsito y baños portátiles para el desarrollo de actividades a realizarse los días 15,16 y 17 de setiembre en el predio del camping del BHU., en Santa Lucía del Este.

2-Autorizar la difusión del evento, por los medios correspondientes al Municipio

Nancy Poli
Alcaldeesa
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
Municipio La Floresta

Cecilia Peryra
Concejal
Municipio La Floresta

Concejal
Municipio La Floresta

Concejal
Municipio La Floresta

3- Dejar constancia que si no es posible el apoyo con baños, por parte de la Dirección de Turismo, no cuenta el Municipio con rubros para realizar el gasto.

EE- 2023-81-1290-00291- Evento autos clásicos Las Vegas Norte. Concejal Julio Pérez plantea la dificultad de que el evento se realice en el predio solicitado, por la obra vial de Parque del plata y por el tránsito del feriado (25 de agosto). Se acuerda citar a los organizadores del evento a la próxima reunión del Vértice Social. El día Martes 01 de agosto a la hora 9:30.

EE- 2023-81-1290-00292- Actividades de educación náutica, Hernández, Richard. Se acuerda consultar a Director de Deportes. IC. Sr. Pereda.

EE- 2023-81-1290-00293- Evento deportivo en Jaureguiberry, Aranda, Gustavo. Se plantea cambiar el recorrido. Sra Alcaldesa responderá por expediente a la solicitud.

EE- 2023-81-1290-00295- Solicitud de apoyo, Baby fútbol en San Luís. se acuerda dejar en suspenso la respuesta a la solicitud, quedando a la espera de los resultados del concurso Costeando Ideas 2023.

EE- 2023-81-1290-00296- Solicitud Leal, colaboración paseo día del Niño, Se aprueba por unanimidad () **RESOLUCIÓN N.º 198/2023.1-** Autorizar la donación de la suma de \$ 15.620 (quince mil seiscientos veinte pesos uruguayos), al merendero Lomas del Solís, ubicado al norte de Las Vegas, representado por el Sr. Richard Leal, CI: 4313362-2, para cubrir los costos de transporte de un paseo a la reserva de Pan de Azúcar, con fines didácticos y recreativos, que se realizará el día 10/08/23, con los niños que concurren al mismo, por motivo del Día del Niño.

EE-2023-81-1290-00308- Solicitud de sillas para evento en el Club Solís, 5 agosto. Se aprueba por unanimidad (....) **RESOLUCIÓN N.º 199/2023.** Autorizar el préstamo de cantidad de sillas con las que cuenta el Municipio, para actividad deportiva a realizarse en el Club Solís de La Floresta, el sábado 5 de agosto, las cuales pueden ser entregadas el viernes 4.

3- OTROS ASUNTOS:

3.1- Correo información Feria de Emprendedores y proyectos. Concejal Julio Pérez informa sobre la reunión mantenida con las organizadoras de la actividad. La misma será en el mes de setiembre.

3.2. - Compras directas, POA.

*Se aprueba por unanimidad (...) **RESOLUCIÓN N.º 200/2023** Autorizar el gasto correspondiente a la compra directa número 2023-1241, la suma de US\$ 1294 (Dólares Americanos mil doscientos noventa y cuatro) según presupuesto de la empresa FRELUN S. A. RUT 218217170019, anexo en actuación 2, del Expediente 2023-81-1290- 00298, por concepto de compra de doscientos bolsones, para entregar a vecinos, en calidad de préstamo, con el fin de depositar restos vegetales.
Y

RESOLUCIÓN N.º 201/2023 Autorizar el gasto correspondiente a la compra directa número 2023-1257, la suma de hasta \$ 30.613, IVA incluido (Pesos uruguayos treinta mil seiscientos trece), según presupuesto de la empresa PRONTOMETAL S. A. RUT 210201390019, anexo en actuación 2, del Expediente 2023-81-1290-00303, por concepto de compra de tres archivadores de oficina.

Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
Municipio La Floresta

Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta

Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta

Abelardo
Waldo Bello
Carly

3.3- Ampliación de Fondo Permanente. Se aprueba por (.....) **RESOLUCIÓN N° 202/2023.** Ampliar el monto establecido en la Resolución N° 001/2023, (\$ 40000) a la suma de \$ 75.000 (Pesos Uruguayos Setenta y cinco mil), como fondo permanente, para afrontar gastos de menor cuantía del Municipio, manteniendo incambiado todo el resto del contenido de dicha resolución. Concejales Amicone solicita que se presente mensualmente el listado de todos los gastos y las boletas comprobantes de los mismos.

3.4 – Evento "Peñas Culturales" Se aprueba por unanimidad **RESOLUCIÓN N° 206/2023.** Autorizar el gasto de hasta \$ 8.620 IVA incluido (Pesos Uruguayos ocho mil seiscientos veinte) para la contratación de ómnibus que transporte a personas que quieran participar del evento "Peñas Culturales", a realizarse el 29 de julio, en el local de Fans de la Música en La Floresta, a la empresa San Antonio Transporte y Turismo S.R.L. RUT 2'f5093420014.

2- Condicionar la contratación del mismo, a que se realice la coordinación por parte de funcionarias dependientes de Cultura, en relación a la organización del traslado de dichas personas.

3.5- (Resolución 205)Resolución para creación de "Plaza Carlos González". Se envía nota a la Dir. De Descentralización solicitando dar vista y actuar el Expediente. Y que se envíe a la Comisión N° 2 de la Junta Departamental.

3.6- Sra. Alcaldesa informa que la Sra. Lourdes Garín firmó nota de recibo de los pañales que se le entregaron.

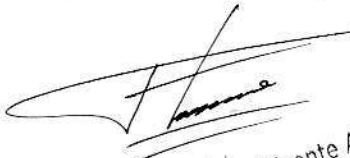

3.7- Sr. Concejales solicitan Informe de Proyecto de compras 2023 e informarme sobre el cumplimiento del Plan de Compras 2022.

3.8- Sra. Alcaldesa informa sobre reuniones con convivencia ciudadana. Una es organizada por la IC y la otra por la Liga de Floresta.

Sin más temas a tratar, siendo la hora 22:20 se levanta la sesión.


La presente Acta se lee, otorga y firma en La Floresta el 10/08/23.


Nancy Polt
Alcaldesa
Municipio La Floresta



Vicente Amicone
Concejales


Julio Pérez
Concejales
Municipio La Floresta


Cecilia Pereyra
Concejales
Municipio La Floresta


Carlos Belli
Concejales